

REPUESTAS A PREGUNTAS LICITACION EGEHID-CCC-LPN-2018-5, Contratación de los Servicios de Talleres de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flotilla Vehicular de la Empresa, por lote.

Buen día,

Le informo que nos interesa participar en la licitación EGEHID-CCC-LPN-2018-5, por lo que necesito algunas aclaraciones sobre varios puntos, nosotros solo queremos participar en lo correspondiente a los equipos de construcción (lote 1):

- I. En la página 24 en las Condiciones Generales, estipula que el tiempo de entrega es de 3 días para los mantenimientos y 10 días si es reparación mayor.
 - a. ¿Estos tiempos aplica igualmente para vehículos livianos, pesados y de construcción? Pregunto esto porque las reparaciones mayores en los equipos de construcción algunas no pueden cumplirse dentro de los 10 días debido a que el alcance de posibles daños que presenta los componentes es desconocido y por ejemplo no sabemos si el motor debe desarmarse y luego de desarmarse podemos encontrar grandes daños internamente, lo que conlleva más tiempo evaluar adicionalmente, presupuestar, recibir autorización del trabajo adicional por parte de ustedes, ordenar piezas y reparar. En resumen esto considero no debe ir atado a tan poco tiempo, esto a sabiendas de que se deduce 1% del monto facturado por día de retraso.

Los tiempos aplican para todo tipo de vehículo y las autorizaciones se envían luego que el taller haya enviado la cotización final tras la evaluación completa del trabajo a realizar. De todos modos, si el trabajo es muy complejo y se toma más de los 10 días luego de la aprobación de la cotización, debe estipularse con la anuencia de ambas partes una fecha fija que tiene que constar en la cotización y basados en esta fecha es que resultara la penalización por retraso de entrega.

- II. En la página 25 en Ejecución del Servicio, dice que el proveedor deberá retirar y entregar los vehículos en las instalaciones de EGHID en Haina.
 - a. ¿Esto aplica también para los equipos de construcción?
 - b. ¿Se debe de incluir en la propuesta el transporte y cualquier otro costo asociado para poder realizar los mantenimientos y diagnóstico de los equipos según las condiciones que ustedes exigen?
 - a. Esto no aplica para los equipos de construcción. Para estos equipos deberán trasladarse al sitio donde estén los mismos.
 - b. Si
- III. En la página 25 en Especificaciones Técnicas del Servicio de Mantenimiento, dice en la parte de revisión del sistema que debemos reponer focos o fusibles fundidos.
 - a. Favor de aclarar esta parte, porque se entiende que nosotros debemos de cubrir el costo del cambio de las luces y fusibles, cuando realmente esto no es parte de un mantenimiento (es parte de reparaciones adicionales si se detecta), no podemos cotizarlo porque no sabemos si existen luces quemadas, fusibles o cantidades.

Lo que quiere decir el enunciado es que, si durante el mantenimiento cuando se esté revisando el sistema eléctrico o cualquiera de los demás sistemas y se encontrara algo dañado o que requiera ser reparado, deben llamar para informar y recibir la autorización correspondiente para la reparación de la misma en lo inmediato o para el próximo mantenimiento.

- IV. En la página 26 en Modelo Propuesta Económica, hay una tabla donde se debe colocar los precios de la mano de obra de diversas actividades de reparación.
- ¿Esto es parte de la oferta o es solo para consulta en caso de que surjan reparaciones adicionales al mantenimiento?
 - Veo que el formulario solo está para vehículos livianos y pesados, ¿Se deben llenar para los equipos de construcción?, ¿Dónde puede conseguir el formulario en tal caso? Veo que no tiene ninguna numeración.
 - Para los equipos pesados la mano de obra de una misma actividad puede variar en costo entre un equipo y otro diferente ¿Se puede llenar el formulario por cada equipo?
- Es ambas, debe ser incluida en la oferta y nos servirá de guía para cuando surjan las reparaciones mayores.
 - Si, se debe llenar para los equipos de construcción. Puede utilizar el formulario de equipos pesados para los equipos de construcción y no tiene que limitarse al listado del formulario. El formulario debe solicitarlo en el departamento de Licitaciones a José Alberto Espinal o Pedro Sánchez.
 - Si

- V. Favor de facilitar la serie de cada equipo de construcción. Para poder cotizar a los equipos de construcción, necesitamos la serie para poder identificarlos correctamente.

LOTE 1 LINEA AMARILLA					
FICHA	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	SERIE/CHASIS
3288	PALA	CATERPILLAR	950G	2005	CAT0950GPAXR00372
3295	MOTO NIVELA	CATERPILLAR	120H	2005	CATO120HC5FM03822
3296	RODILLO	CATERPILLAR	CD-533E	2005	CATCS533EBZE00369
3298	RET-PALA	CATERPILLAR	410D	2005	CATO416DHB2D01780
3828	RET-PALA	CATERPILLAR	416E	2014	OMFG10156

Con relación al formulario **SNCC.D. 049 Experiencia como Contratista**. ¿Debemos detallar las empresas del Estado a las que hemos prestado nuestros servicios, aunque no haya sido por Licitación, si no por otro tipo de procedimiento?

Si, Experiencia General.